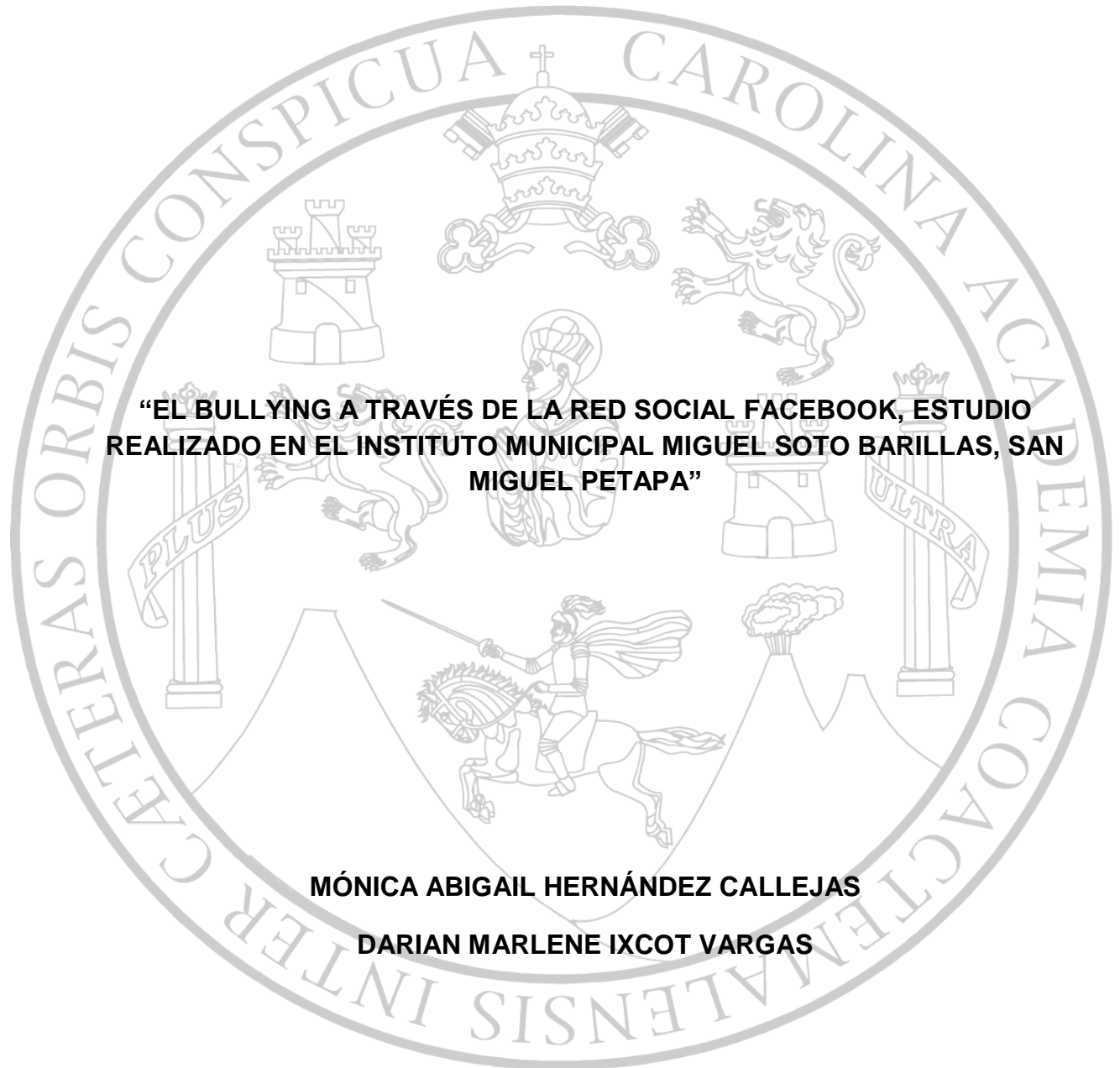


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs–
“MAYRA GUTIÉRREZ”



**“EL BULLYING A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK, ESTUDIO
REALIZADO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL MIGUEL SOTO BARILLAS, SAN
MIGUEL PETAPA”**

MÓNICA ABIGAIL HERNÁNDEZ CALLEJAS

DARIAN MARLENE IXCOT VARGAS

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs–
“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“EL BULLYING A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK, ESTUDIO
REALIZADO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL MIGUEL SOTO BARILLAS, SAN
MIGUEL PETAPA”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
POR**

**MÓNICA ABIGAIL HERNÁNDEZ CALLEJAS
DARIAN MARLENE IXCOT VARGAS**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGAS**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADAS

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2016

CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA

DIRECTOR

M.A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA

SECRETARIO

LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO

LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

PABLO JOSUE MORA TELLO

MARIO ESTUARDO SITAVÍ SEMEYÁ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A. JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO

REPRESENTANTE DE EGRESADO



C.c. Control Académico
CIEPs.
UG
Archivo
Reg.027-2015
CODIPs.2625-2016

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

04 de noviembre de 2016

Estudiantes
Mónica Abigail Hernández Callejas
Darian Marlene Ixcot Vargas
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO TERCERO (33º) del Acta SESENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (64-2016), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 28 de octubre de 2016, que copiado literalmente dice:

“TRIGÉSIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“EL BULLYING A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK, ESTUDIO REALIZADO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL MIGUEL SOTO BARILLAS, SAN MIGUEL PETAPA”**, de la carrera de **Licenciatura en Psicología**, realizado por:

Mónica Abigail Hernández Callejas
Darian Marlene Ixcot Vargas

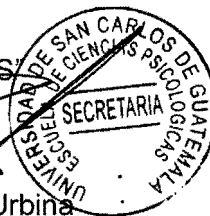
CARNÉ: 2009-10180
CARNÉ: 2011-15302

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Luz Marina Cifuentes Carrera y revisado por el Licenciado Pedro José de León Escobar. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby

Guatemala 14 de octubre de 2016

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

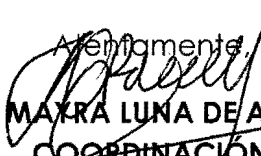
Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, las **estudiantes MÓNICA ABIGAIL HERNÁNDEZ CALLEJAS, CARNÉ 2009-10180, Registro de Expediente de Graduación L-32-2016-EPS-C y DARIAN MARLENE IXCOT VARGAS, carné No. 2011-15302 y Registro de Expediente de Graduación No. L-29-2016-C-EPS han completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación para la carrera de Licenciatura en Psicología:**

- **10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional**
- **10 créditos académicos por Trabajo de Graduación**
- **15 créditos académicos por haber realizado Ejercicio Profesional Supervisado.**

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"EL BULLYING A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK, ESTUDIO REALIZADO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL MIGUEL SOTO BARILLAS, SAN MIGUEL PETAPA"**, mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología –CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 1 de septiembre del año en curso

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

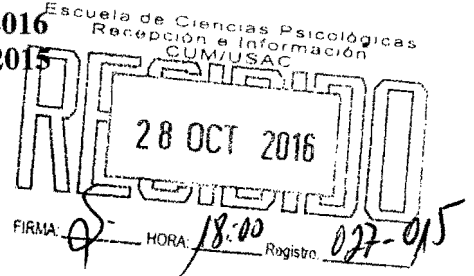
Alentamente

M.A. MAXRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN

| CC. Archivo

Adjunto: Copia Constancia Expediente Graduación, Dictamen de Control Académico, (original) fotocopia de DPI, Cierre de Pensum (ORIGINAL), Constancia de Expediente Estudiantil (original), Solvencia General (Original y copia amarilla) y Asignación 2016, Constancia de Créditos (Original), Informe final de Investigación con cartas originales. Informe Final EPS con cartas originales.



CIEPs. 063-2016
REG: 027-2015



INFORME FINAL

Guatemala, 30 de septiembre de 2016

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Pedro José de León Escobar** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“EL BULLYING A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK, ESTUDIO REALIZADO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL MIGUEL SOTO BARILLAS, SAN MIGUEL PETAPA”.

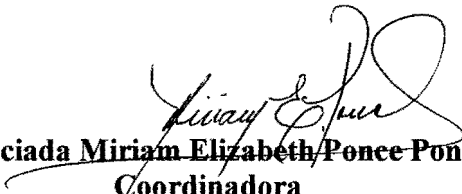
ESTUDIANTES:
Mónica Abigail Hernández Callejas
Darian Marlene Ixcot Vargas

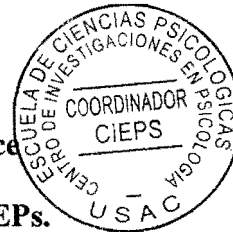
CARNE No.
2009-10180
2011-15302

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 1º. de septiembre del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 29 de septiembre del 2016, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Miriam Elizabeth Ponce-Ponce
Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



c. archivo

CIEPs. 063-2016
REG. 027-2015

Guatemala, 30 de septiembre de 2016

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“EL BULLYING A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK, ESTUDIO REALIZADO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL MIGUEL SOTO BARILLAS, SAN MIGUEL PETAPA”.

ESTUDIANTES:
Mónica Abigail Hernández Callejas
Darian Marlene Ixcot Vargas

CARNÉ No.
2009-10180
2011-15302

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 1º. de septiembre 2016, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑADA A TODOS”

Licenciado Pedro José de León Escobar
DOCENTE REVISOR



c. archivo

Guatemala, 02 de marzo de 2016

Licenciada
Miriam Elizabeth Ponce Ponce
Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPS-
"Mayra Gutiérrez"

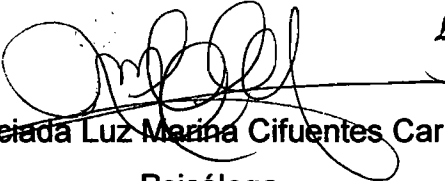
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado **"EL BULLYING A TRAVÉS DE LA RED SOCIAL FACEBOOK, ESTUDIO REALIZADO EN EL INSTITUTO MUNICIPAL MIGUEL SOTO BARILLAS, SAN MIGUEL PETAPA"** realizado por las estudiantes MÓNICA ABIGAIL HERNÁNDEZ CALLEJAS, CARNÉ 2009-10180 Y DARIAN MARLENE IXCOT VARGAS 2011-15302.

El trabajo fue realizado a partir del 08 de marzo de 2015 hasta el 01 de marzo de 2016.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Licenciada Luz Marina Cifuentes Carrera
Psicóloga
Colegiado No. 7053
Asesora de Contenido

Luz Marina Cifuentes Carrera
PSICOLOGA
COLEGIADO 7053

Municipalidad de San Miguel Petapa Departamento de Guatemala



Instituto Municipal Miguel Soto Barillas
3^a. Calle 0-40 zona 1
San Miguel Petapa
Tel. 6631-8819

San Miguel Petapa, 22 de octubre de 2015.

M.A.
Helvin Velásquez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las señoritas MÓNICA ABIGAIL HERNÁNDEZ CALLEJAS, CARNE: 200910180 y DARIAN MARLENE IXCOT VARGAS, CARNE: 201115302 realizaron en esta institución las siguientes actividades que corresponden al trabajo de campo estipulado en el proyecto de tesis: Observaciones requeridas dentro de las aulas, 100 encuestas a alumnos, 15 entrevistas a maestros y talleres a los alumnos de 2do básico, secciones A, B y C como parte del trabajo de investigación titulado: "El Bullying A Través De La Red Social Facebook, Estudio Realizado en el Instituto Municipal Miguel Soto Barillas, San Miguel Petapa", en el periodo comprendido del 14 de septiembre al 22 de septiembre del presente año, en horario de 7:00 a 12:00 horas.

Las señoritas en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Atentamente,


Licda. Claudia Recinos
Directora Técnica y Administrativa



c.c. Archivo

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR MÓNICA ABIGAIL HERNÁNDEZ CALLEJAS

LUZ MARINA CIFUENTES CARRERA

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 7,053

POR DARIAN MARLENE IXCOT VARGAS

MAGDA ISABEL RAMOS CASTRO

LICENCIADA EN CIENCIAS MÉDICAS

COLEGIADO 16,960

LUIS ALBERTO BARILLAS VÁSQUEZ

CIRUJANO DENTISTA

COLEGIADO 790

ACTO QUE DEDICO

A:

DIOS:

Por dar salvación a mi vida, la fortaleza y sabiduría durante estos años de formación; definitivamente sin su gracia y bendición esto no hubiera sucedido.

MIS PADRES:

Luis y Carmen por su amor, paciencia en todo momento, apoyo emocional y económico, compromiso, confianza y toda la educación brindada durante mi vida.

MIS PASTORES:

Ángel y Devia gracias por todo el amor, comprensión, ayuda, guía y compromiso.

MIS HERMANOS:

Por ser un ejemplo de vida, por su amor y apoyo brindados en todo momento.

MI COMPAÑERA DE TESIS:

Por todos estos años compartidos, por tu amistad y apoyo brindado, por ser mi compañera de tesis y ser una persona espectacular de la cual aprendí durante estos 5 años. Gracias.

MI MEJOR AMIGA:

Ruby, por ser un pilar en mi vida, por tu apoyo y amor incondicional, por darme las fuerzas y subirme el ánimo cuando más lo necesite. Gracias.

MI MADRINA DE GRADUACIÓN:

Licenciada Luz Marina Cifuentes Carrera por ser un gran ejemplo de vida, por su amor, conocimientos y confianza brindada durante estos años.

MÓNICA ABIGAIL HERNÁNDEZ CALLEJAS

ACTO QUE DEDICO

A:

DIOS:

Por haberme dado la vida, por darme la bendición y fortaleza necesaria para llegar a culminar esta etapa de mi vida y poderla compartir con mi familia.

MIS PADRES:

Por siempre confiar en mí, darme el apoyo económico necesario, por estar siempre a mi lado a la hora de tomar mis decisiones, por haberme educado para dar lo mejor de mí persona y ser perseverante en todo momento.

MI HERMANA:

Por haber estado siempre en los momentos difíciles, confiar en mí capacidad a la hora de desempeñarme como persona, por brindarme apoyo económico y haber colaborado para ser la persona que ahora soy.

MI COMPAÑERA DE TESIS:

Por haberme brindado la amistad durante los años de la carrera, por haber aceptado ser mi compañera de este proceso, por ser una gran persona, por haber culminado con éxito y por compartir varias experiencias juntas.

VALENTINO ORDOÑEZ:

Por ser una maravillosa compañía, por el amor y dedicación a nuestra relación, por confiar en mí en todo momento, por darme el aliento para seguir adelante en momentos difíciles, por seguir cumpliendo nuestras metas y ser parte de mí vida.

MIS PADRINOS:

Por el ejemplo de perseverancia, por compartir este logro y ser mis padrinos.

DARIAN MARLENE IXCOT VARGAS

AGRADECIMIENTOS

A:

Dios

Por habernos permitido la vida y llegar a esta instancia, en la cual nos brindó fortaleza y sabiduría para cumplir con una de nuestras metas.

Nuestras familias

Por habernos brindado la oportunidad y el apoyo durante cada etapa de nuestra vida, para así lograr esta meta.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Por formarnos académicamente y brindarnos el privilegio de ser profesionales egresadas de esta alma mater.

Escuela de Ciencias Psicológicas

Por los conocimientos adquiridos y experiencias vividas durante la carrera.

Instituto Miguel Soto Barillas

Por abrirnos las puertas de su establecimiento para realizar nuestra investigación.

Nuestros catedráticos

Dr. Carlos Salazar y Licda. Miriam Ponce por ser un ejemplo de vida y brindarnos sus conocimientos.

Nuestra asesora

Licda. Luz Marina Cifuentes Carrera por su apoyo, tiempo y guía en el proceso.

Nuestro revisor

Lic. Pedro de León por la dedicación y tiempo brindado.

Índice

	Pág.
Resumen.	1
Prólogo.....	2

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1 Planteamiento del problema.....	4
1.2 Marco teórico.....	5
1.2.1 Adolescencia.....	6
1.2.2 Tecnología.....	8
1.2.3 Facebook.....	8
1.2.4 Bullying.....	9
1.2.4.1 Tipos y formas de maltrato entre iguales.....	13
1.2.4.2 Falta de normas.....	14
1.2.4.3 Pautas para detectar conductas de bullying.....	15
1.2.4.4 Observadores.....	16
1.2.4.5 Profesorado.....	16
1.2.5 Cyberbullying.....	17
1.2.5.1 Cyber acoso entre iguales.....	18

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Enfoque y modelo de investigación.....	19
2.2 Técnicas.....	19
2.2.1 Técnica de muestreo.....	19

2.2.2 Técnicas de recolección de datos.....	20
2.2.3 Técnicas de análisis de datos.....	21
2.3 Instrumentos.....	21
2.4 Operacionalización de objetivos.....	22

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la muestra	24
3.1.1 Características del lugar.....	24
3.1.2 Característica de la muestra	24
3.2 Presentación y análisis de resultados.....	25
3.2.1 Resultados de la entrevista semi-estructurada dirigida al personal docente.....	31
3.2.2 Resultado de la lista de cotejo.....	31
3.3 Análisis general.....	32

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones.....	33
4.2 Recomendaciones.....	34
Bibliografía.....	35

Anexos

Resumen

“El bullying a través de la red social Facebook, estudio realizado en el Instituto Municipal Miguel Soto Barillas, San Miguel Petapa”

Autoras: Mónica Abigail Hernández Callejas y Darian Marlene Ixcot Vargas

El presente trabajo se enfocó en el análisis del conocimiento e incidencia del bullying a través de la red social Facebook, teniendo como muestra 100 adolescentes que cursaron el grado de segundo básico comprendidos entre las edades de 13 a 14 años, estudio realizado en el mes de septiembre del año 2015 en el Instituto Municipal Miguel Soto Barillas ubicado en la zona 1 de San Miguel Petapa, con los objetivos específicos de identificar el conocimiento de los y las adolescentes acerca del bullying, a sí mismo conocer la incidencia con la que se ha observado el fenómeno, observar dentro de las instalaciones las manifestaciones de la muestra trabajada para empoderar a través de un taller sobre el tema bullying.

Entendiendo que el bullying a través de la red social Facebook es el maltrato psicológico entre menores especialmente entre los 12 y 15 años, por medio de las redes sociales o los diversos canales de comunicación online, manifestándose a través de insultos, burlas y desprestigiando a través de rumores que lo denigren o marginen. La inmediatez y el alcance de internet hacen que las descalificaciones sean sencillas de realizar y al mismo tiempo tengan efectos potencialmente devastadores, como baja autoestima, inseguridad, bajo rendimiento académico, aislamiento social y en casos extremos depresión y suicidio. Es por ello que se pretendió tener respuesta a las siguientes interrogantes, ¿cuál es el conocimiento de los adolescentes acerca del bullying? ¿cuál es la incidencia con la que se observa el bullying a través de la red social Facebook? ¿cuáles son las manifestaciones de los adolescentes acerca del bullying? Para así empoderar a los adolescentes sobre el tema del bullying realizando un taller. Por lo tanto se elaboró un marco teórico inicial para respaldar la investigación, misma que sirvió de plataforma para poder describir categorías, que permitió ver las características del evento en determinado momento o periodo de tiempo, los cuales fueron fundamentales para la investigación; para dar paso a la utilización de las técnicas de muestreo no probabilístico de tipo por cuotas, utilizando algunas técnicas de recolección de información tales como la observación, encuestas, entrevistas semi-estructuradas y taller, con su respectivo análisis para su aplicación. El análisis estadístico que describió y mostró inferencias sobre la problemática planteada, fue a través de Excel, para analizar el conocimiento e incidencia de la problemática planteada; arrojando como conclusión que la falta de claridad del conocimiento y concepto del bullying en los y las adolescentes es debido a la obtención de información incompleta y carente de sentido.

Prólogo

El desarrollo integral del ser humano se establece a través de la salud mental, la familia, la sociedad y la educación impactando el avance de las nuevas generaciones y las que están en formación dentro de la sociedad guatemalteca. Partiendo como primera escuela la familia, considerada la base de la sociedad para que el niño aprenda y desarrolle habilidades para su desenvolvimiento diario; es acertado plasmar y manifestar los conocimientos adquiridos de la familia en diversos ambientes tomando como punto de referencia el centro educativo el cual da oportunidad de interacción con sus pares.

Dicha interacción puede ser acertada o errada la cual se desarrollará y manifestará en las relaciones sociales que presenta en sus distintos ambientes, propiamente las relaciones sociales en la etapa de la adolescencia toman mayor importancia debido a la búsqueda de identidad, respecto a los estándares que muestra la sociedad. Si bien es cierto, que dichas relaciones se forjan dentro del centro educativo, los padres de familia no quedan exentos de prestar la debida atención a dichas relaciones e involucrarse en las problemáticas que se puedan presentar; ya que la familia es la principal fuente de educación y corrección directa de cada uno de los adolescentes, quitando la creencia que el centro educativo es el único responsable de guiar, establecer e involucrarse en la educación y desenvolvimiento social de los adolescentes.

Hoy en día las nuevas tecnologías abordan a la gran mayoría de población adolescente invitándoles a expresarse libremente respecto a lo que les rodea, tomando como referencia la red social Facebook, la cual es una aplicación que busca la interacción de dos o más individuos dentro de un grupo o colectivo. La búsqueda de la interacción en los adolescentes, se ha visto opacada por el inadecuado uso de dicha red social, ya que ha propiciado la manifestación de una nueva forma de interacción violenta entre sus pares, abriendo paso a una forma de violencia denominada bullying, que si bien siempre ha existido no se le

ha prestado la debida importancia en diversos ámbitos sociales dentro del desarrollo del adolescente. Por ende, surge la inquietud de las repercusiones que conlleva el fenómeno por la inadecuada información que se tiene, aunque no se puede obviar que los adolescentes saben de qué se habla pero no puedan definir el problema, tomando mayor fuerza dicho fenómeno el cual indica que la falta de información apropiada del uso de la red social Facebook puede provocar el fenómeno bullying en los adolescentes con sus pares.

El trabajo de observación, identificación y el conocimiento de la percepción que tienen los adolescentes hacia dicho fenómeno, se pudo obtener por medio de un análisis de la problemática y así aportar de una forma psicoeducativa a través de talleres el empoderamiento adecuado del tema a los adolescentes que asisten al centro educativo. La investigación se llevó a cabo en el municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala, en las instalaciones del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas ubicado en la zona 1 del mismo, el cual tiene una población de adolescentes cursantes del nivel básico que oscilan entre las edades de 12 a 16 años, por lo tanto se extrajo una muestra de 100 adolescentes de segundo básico, ambos sexos, en edades de 13 a 14 años en el año 2015.

A partir de la desinformación manifestada a través de la encuesta aplicada se realizó el empoderamiento a través del taller para generar nuevas intervenciones en los adolescentes tomando conciencia y concepción del adecuado uso de la red social Facebook.

Se agradece a la institución, autoridades y a los adolescentes por la apertura y disposición para realizar la investigación ya que sin su apoyo no se hubiera realizado y concretado el trabajo, para contribuir a la sensibilización de dicha problemática.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1 Planteamiento del problema

Es bien sabido que en la sociedad Guatemalteca, impera un fenómeno de violencia, provocando problemas en las relaciones interpersonales de los educandos, que van desde conflictos que no se resuelven adecuadamente con el diálogo, hasta conductas que llevan verdaderamente al atropello físico, emocional y psicológico de las personas al generar manifestaciones como la intimidación, hostigamiento, exclusión social y en general malos tratos de parte de los educandos con sus pares; entonces para poder abordar acertadamente el bullying se debe de tener la información adecuada de las características que conlleva el fenómeno, para que las autoridades del establecimiento y padres de familia puedan prevenir el fenómeno y contrarrestarlo de una forma adecuada, ayudándolos a formar y depurar redes de apoyo, dado que las relaciones de los educandos están llenas de conflictos que surgen y concluyen de una manera constante.

Por otro lado se encontró la masiva ocupación de las nuevas tecnologías que ha modificado el proceso de educación en los adolescentes, haciéndolos más vulnerables, por la falta de información adecuada provocando el uso inadecuado por la facilidad de acceso y la falta de monitoreo constante por parte de los padres. A partir de esta premisa se pudo observar el auge que han tenido las redes sociales, emergiendo el Facebook como “una alternativa preferida para todos aquellos internautas que utilizan la red para establecer contactos y relaciones, compartir recursos, opinión e información, o proporcionar sus productos o actividades,”¹ y el bullying “se produce cuando uno o varios de los protagonistas se complacen en un abuso de poder que perjudica reiterada y sistemáticamente a sus pares.”² Por tanto el bullying fue considerado como el

¹ Grupo OCEANO “Expresión y comunicación 2.0”, España, OCEANO, 2000. Págs. 803

² Voors, W. “El acoso escolar”, España, Ediciones Oniro, 2002. Págs. 21

abuso de poder con creciente brutalidad social e insensibilización ante la violencia; y Facebook se estudiará como la tenencia y uso de una cuenta en dicha red social.

Es por ello que se pretendió dar respuesta a las siguientes interrogantes, ¿cuál es el conocimiento de los adolescentes acerca del bullying?, ¿cuál es la incidencia del bullying a través de la red social Facebook en el centro educativo? y ¿cuáles son las manifestaciones que los adolescentes refieren sobre el bullying en el establecimiento?, a través de una muestra de 100 adolescentes de 13 y 14 años estudiantes de segundo básico del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas para saber el conocimiento, incidencia y manifestaciones del bullying a través de la red social Facebook en el centro educativo en el mes de septiembre del año 2015.

1.2 Marco teórico

Se consultó el trabajo de la autora Wendy García que tuvo como objetivo estudiar los procesos de socialización del adolescente a través del tema titulado “Las redes sociales de internet y su influencia en los procesos de socialización del adolescente” realizado en el año 2014, dicha autora concluyó que las redes sociales de internet afectan las relaciones interpersonales de los adolescentes; puesto que, los adolescentes manifestaron que si afectan sus relaciones interpersonales, indicando que se comunican más fácilmente por medio de ellas, ponen mayor interés a éstas que convivir con familia y amigos, tienen problemas de pareja y por medio de ellas se escapan de la realidad. Se plasma el reconocimiento por parte de ambos géneros de que si existe una influencia de las redes sociales en sus relaciones interpersonales. García, recomienda que definitivamente el uso de las nuevas tecnologías ha venido a revolucionar el mundo de la comunicación, sin embargo, en el caso de los adolescentes, es necesario la supervisión por parte de padres de familia y la orientación por parte de los establecimientos educativos para la buena utilización de las mismas.

De igual forma se consultó el trabajo de la autora Kéren Nuñez la cual planteó el objetivo de estudiar las consecuencias del mal uso del Facebook, con la investigación titulada “Consecuencias psicosociales del mal uso de la red social Facebook” del año 2014, concluyendo que las redes sociales permiten chatear, mandar mensajes tanto privados como públicos, crear eventos, subir fotos o videos y se comparte el tiempo libre, pero hay una delgada línea entre la comunicación y la adicción, es necesario tener más cuidado con nuestros jóvenes pues los que pueden llegar a tener una posible adicción son personas con baja autoestima, tímidos, depresivos y los que presentan ansiedad para enfrentar relaciones sociales físicas, recomendando reeducar a los jóvenes sobre el buen uso de la red social Facebook, para que sepan utilizarla a su favor y no en contra, potenciar aficiones tales como la lectura, el cine y otras actividades culturales.

1.2.1 Adolescencia

Es importante esclarecer la concepción de adolescencia desde diversos puntos de vista, tomando en cuenta la historia, sociedad, familia, cultura y trabajo, porque forman parte en la toma de decisiones en cualquier ámbito.

Dado los cambios constantes e inevitables que impactan a la sociedad, cada uno de los individuos atraviesa distintas etapas, como lo es la escolarización que ha sido modificada por reglamentos impuestos por la misma cultura con el objeto de lograr una inserción exitosa a la siguiente etapa para ser individuos productivos dentro de la misma sociedad, es por ello que actualmente la adolescencia es un factor importante para la oportunidad del desarrollo humano dentro de su propio ciclo de vida, por el hecho de ser entes de cambio para la transformación del país y obtener mejores condiciones de vida, estas oportunidades tienden a ser muy escasas por las dificultades que se encuentran en el propio contexto, es por lo tanto se tienen que optimizar oportunidades adecuadas para aprovechar la vida productiva de los adolescentes.

“La delimitación de la adolescencia en Guatemala está concebida en rangos específicos en la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, Decreto 27-2003, considerando adolescente desde los 13 a los 18 años de edad,”³ esta ley menciona que “ser adolescente es un proceso de cambio vital que se forma durante el seno de una familia en la infancia, que incluyen valores morales, normas y costumbres que son inculcadas en el proceso del crecimiento. En esta etapa los adolescentes se encuentran en una total construcción de su identidad, buscando pertenecer a diferentes grupos sociales y explorar continuamente su entorno; al que buscan pertenecer y formar ganando independencia, no solo emocional sino que material.”⁴

Para ello uno de los desafíos más grandes que se traza cada adolescente es construir una identidad diferente a la de sus padres, a través de la investigación, exploración y sus propias vivencias constantes en búsqueda de un lugar único que los convierta por ende en únicos y diferentes. Esta búsqueda de una identidad distinta responde a la exigencia de uno de los deseos más grandes del ser humano, los cuales son: independencia y autonomía respecto al mundo adulto.

Una pregunta muy frecuente en los adolescentes es sobre ¿quiénes son?, aunado al pensamiento de cómo se conciben dando mayor importancia la percepción de como los ve la sociedad.

Planteado lo anterior es importante saber que en Guatemala, “durante el período también ha mejorado la cobertura de estudios del ciclo básico en el área rural como proporción de la cobertura total. En el 2010 el estudiantado rural representó un 36.8%. El ciclo básico se imparte por medio de diferentes modalidades pedagógicas y a partir de ello se inauguraron 400 institutos

³ PNUD, “Guatemala ¿Un país de oportunidades para la juventud?”, Guatemala, 2012. Págs. 5

⁴ Ídem

nacionales de educación básica (Ineb) en los veintidós departamentos tanto en el área urbana como en la rural.”⁵

1.2.2 Tecnología

Cabe resaltar que para la diversidad de aprendizaje en nuestra era es muy importante la llegada de las nuevas tecnologías, la cual se ha instalado entre los adolescentes, realizando diversos tipos de gestiones como por ejemplo, la forma de relacionarse con otras personas o de ocupar el tiempo de ocio, para comunicarse, tener entretenimiento, comprar, entre otros.

Estos cambios tienden a tener aspectos positivos como negativos, los cuales dependen del uso que les den a la tecnología. Entre las últimas herramientas desarrolladas a través del internet se descubrieron las redes sociales, las cuales tienen como principal objetivo crear un espacio en el que las personas registradas puedan comunicarse, compartir opiniones, emociones o experiencias, también se les conoce como espacios virtuales creados para las relaciones interpersonales.

1.2.4 Facebook

Una de las redes con mayor auge que se conoce en todo el país, es el llamado Facebook, el cual es un servicio para conocer personas nuevas en un contexto relacional que transformó la comunicación en los y las adolescentes.

“Facebook es una red social que se lanzó en febrero del 2004 desde el dominio de su creador, el entonces estudiante de Harvard Mark Eliot Zuchkerberg (Estados Unidos, White Plains, 1985). Pensada como una red de ocio donde los estudiantes pudieran comunicar sus gustos, ideas y sensaciones, Facebook se convirtió en poco tiempo en una plataforma traducida a 70 idiomas

⁵ Ídem

y formada por una red de más de 50,000 usuarios que funcionan bajo las distribuciones del sistema operativo GNU/Linux.”⁶

Dentro de las motivaciones que tienen los adolescentes para ser parte de esta red social, son los intereses personales y relacionales para poder expandir su círculo social tomando mayor relevancia dicha red social; también lo hacen para ser aceptados por un grupo, la compulsión de mostrarse graciosos u ocurrentes, así como la exhibición constante de fotos personales, videos, pensamientos, de quienes son sus amigos y sobre todo de cuántos tiene.

1.2.5 Bullying

“Podemos considerar que aproximadamente desde los primeros años de 1990, la investigación y la preocupación pública sobre el problema del bullying ha pasado de aquellas primeras experiencias escandinavas a estar en un plano internacional, y éste interés no deja de extenderse. La incidencia es ligeramente más alta en los niños que en las niñas, no obstante cabe sospechar que la incidencia de niñas agresoras tiene una estimación demasiado baja cuando nos atenemos a las denuncias de los afectados. El pionero sueco Peter-Paul Heinemann pensaba que el bullying era el ataque de un grupo a un niño que interrumpía las actividades en curso de dicho grupo. Obviamente, Heinemann luego adoptaría un enfoque de frustración-agresión para explicarlo. Otro término para este mecanismo es la agresión reactiva, lo que significa que el ataque está motivado por la ira y que esta ira la activa un suceso que provoca aversión. Las investigaciones más recientes han revelado que el bullying es básicamente agresión proactiva. Dicha agresión no obedece la ira sino que está dirigida a alcanzar algunas recompensas sociales. Roland e Idsoe (2001), sin embargo, teorizaron que otro beneficio importante reside en las interacciones entre los coparticipes del bullying, y propusieron un modelo de factor doble para la agresión proactiva. Mientras se produce la agresión, según su argumento, los

⁶ Grupo OCEANO, “Biblioteca de comunicación”, España, OCEANO, 2000. Págs. 803

agresores exponen unos a otros su antipatía común por la víctima, lo que de manera momentánea reforzará el sentimiento de pertenencia al grupo – o asociación – entre ellos. Dicha recompensa, pues, no tiene el carácter de una asociación corriente, sino que es especial, la que procede del antagonismo común.”⁷

Entonces el bullying guarda una estrecha relación respecto a la edad durante cierta etapa entre la niñez y la adolescencia, en donde siendo niños disminuye considerablemente el número de víctimas e iniciando la adolescencia se puede observar tentativamente a los victimarios manifestando conductas agresivas entre pares.

“Los estudios realizados sobre la agresividad infantil, la conducta antisocial o la delincuencia juvenil avalan las tesis de una mayor presencia de niños y chicos implicados directamente en problema de maltrato entre iguales, sobre todo en lo que se refiere a su implicación como agresores y victimizados, ya que los niveles tienden a igualarse en chicos y chicas cuando se considera la victimización, encontrándose en estudios de este rol una mayor implicación de chicas que de chicos. Este efecto de género en la implicación directa en problemas de los malos tratos y abusos entre compañeros se matiza, sin embargo, cuando se analizan los diferentes tipos de manifestaciones violentas que pueden acontecer entre los iguales. Como ya se ha mencionado la propia definición del fenómeno tiene connotaciones semánticas para niños y adultos más cercanos a las formas físicas de maltrato que a las más relacionales e indirectas, siendo las primeras más frecuentes en los chicos, y las segundas entre las chicas. Mientras que las chicas tienden a utilizar más las formas indirectas, relacionales o sociales; ésta mayor implicación femenina en formas de victimización indirectas o relacionales evoluciona con la edad, mucho más frecuente durante la adolescencia y juventud que durante la escolarización primaria.”⁸

⁷ Ortega, Rosario, “Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar”. España, Alianza, 2010. Pág. 35

⁸ Ídem Pág. 36 y 37

Por tanto, la manifestación de bullying no tiene preferencia de género en el maltrato entre iguales, siendo una de sus principales diferencias la manifestación de conductas entre hombres y mujeres, siendo entre los hombres más probables la utilización de formas físicas-directas y en las mujeres indirectas.

“El Instituto de la Juventud (INJUVE) eleva el porcentaje de víctimas de violencia física o psicológica habitual a un 3% de los alumnos y señala que un 16% de los niños y jóvenes encuestados reconoce que ha participado en algún tipo de exclusión de algún compañero o algún tipo de agresión de origen psicológico.”⁹

A la hora de hablar de porcentajes de bullying y de cómo abordarlo, hay que ponerse de acuerdo en la definición del mismo pues en muchas ocasiones se trivializan las respuestas que ofrecen las víctimas, restándoles la importancia que tienen sin ofrecer la ayuda necesaria provocando así el aumento de sus efectos, tanto en las víctimas como en los agresores.

Hay muchas definiciones de bullying por parte de diversos autores. “Según Roland en líneas generales, cuando se habla de bullying, éste se refiere a la violencia prolongada y repetida, tanto mental como física llevada a cabo bien por un individuo o por un grupo. Los objetivos del abusador son coaccionar al otro tratando de enseñarle lo que no debe hacer, expresar poder y dominio, herir al otro y sobresalir ante el grupo. Brennan, Mednich y Kandel, en 1991, señalaban factores que intervienen en la conducta de tipo biológico hacia la violencia. Posteriormente se concluyó que dichos factores son insuficientes. Patterson, Capaldi y Bank, también en el mismo año, señalaban que existen factores ambientales que son determinados por la familia ya que en la edad infantil, el ambiente es el que incide predominantemente en la conducta del sujeto.”¹⁰

⁹ Blanchard, Mercedes y Muzás Estíbaliz. “Acoso Escolar”, España, Narcea, 2007 Págs. 13

¹⁰ Idem

Las conductas antisociales que se generan entre los miembros de una familia sirven de modelo y entrenamiento para la conducta antisocial que los jóvenes exhiben en otros ambientes como la escuela o su entorno social más próximo.

“En 1992 y 1995, Cerezo, tras un estudio realizado con menores entre 12 y 15 años de edad señalaba que el clima socio familiar es el factor más importante y el que más interviene en la formación y desarrollo de las conductas agresivas de los escolares. El niño agresivo se muestra conductualmente menos reflexivo y considerado hacia los sentimientos, pensamientos e intenciones que los niños no agresivos.”¹¹

Dada la observación que la familia cumple en su dinámica un modelo conductual hacia el niño entonces se establece que la agresión es una forma de interacción aprendida transmitida por el ambiente familiar.

Otros estudios señalan los factores sociales como significativos y desencadenantes determinando la respuesta agresiva como el resultado del rechazo que sufre un individuo por el grupo social conduciéndolo al aislamiento, este aislamiento conduce al sujeto a la no exposición de experiencias básicas de interacción social, los cuales también serán determinados por los factores de personalidad del individuo como claves en el desarrollo de la conducta agresiva.

“Olweus describió el maltrato como un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos niños hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas de sus compañeros. Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva acabo otro alumno o varios de ellos.”¹² La victimización o maltrato por abuso entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica.

¹¹ Ídem Pág. 14

¹² Ídem Pág. 15

1.2.5.1 Tipos y formas de maltrato entre iguales

En los diferentes estudios realizados sobre el bullying, aparecen formas similares de maltrato como las agresiones verbales, las amenazas e intimidaciones, agresiones físicas, acoso sexual y por último las amenazas con armas. También cabe señalar que las agresiones verbales, exclusión social y agresiones directas es sensiblemente superior al de los que reconocen sufrirlas, por lo tanto se pone de manifiesto que la mayoría de los niños y adolescentes se muestran pasivos cuando presencian una escena de maltrato y algunos optan, incluso, por animar al protagonista de la agresión.

Sin embargo la principal ayuda para las víctimas proviene generalmente de sus propios compañeros y amigos, es a estos a quienes solicitan inicialmente ayuda, a quienes sienten más cerca, en quienes buscan protección, salvo en los casos de acoso sexual o amenazas con armas, circunstancias en las que las víctimas suelen acudir a los adultos.

A veces es difícil determinar cuándo se trata de un juego entre pares, incluso siendo amigos y cuando de acciones violentas con intención de hacer daño al otro; por lo tanto es importante saber diferenciar una situación de maltrato entre pares, de otra que no lo sea.

La definición de maltrato por abuso de poder se refiere a “un tipo perverso de relación interpersonal, que tiene lugar típicamente en el seno de un grupo, y se caracteriza por comportamientos reiterados y exclusión, dirigidos a otro que se encuentra en una posición de desventaja.”¹³

Otra forma de maltrato frecuente es la intimidación, que se define como, “el hostigamiento, el acoso y/o la amenaza sistemática de un escolar o grupo de

¹³ Idem

escolares hacia un compañero o compañera. Su fin es producir daño, destruir, contrariar o humillar al otro. Es una acción violenta que se ejerce por un grupo o un individuo que tiene más fuerza y poder, contra alguien en inferioridad de condiciones. La víctima no puede defenderse por sí misma.”¹⁴

Habiendo distintas formas de maltrato entre pares los adolescentes deben de reconocer las diversas características del mismo para poder coaccionar adecuadamente dentro de su ambiente evitando ser actores pasivos.

1.2.5.2 Falta de normas

“Cada vez está más documentado que tras una gran mayoría de las situaciones de bullying hay una serie de dificultades familiares de diversa índole. La falta de control de la conducta de los hijos, la ausencia de reglas, la inexistencia de límites y la escases de patrones de conducta normalizados que influyen decisivamente en la formación de la personalidad y desarrollo conductual del niño y de la niña. Si a esta multiplicidad de dificultades familiares se une la falta de comunicación familiar y la infravaloración de normas éticas y de valores sociales así como una falta de coordinación en el centro escolar y una escasa valoración de la labor educadora docente, la transmisión socializadora que se estará realizando a menores y adolescentes observadores estará carente de valores y de habilidades necesarias para una normalización en la sociedad.”¹⁵

Es imperante que el ser humano deba estar regido en todos sus ambientes sin excepción alguna a normas las cuales rijan un funcionamiento propicio en un grupo de personas, dado a esto no podemos pasar por alto la importancia que tiene la comunicación y cumplimiento de las normas claras en el centro educativo para tener una formación integral en el individuo, esto es una de las tantas formas de prevenir las conductas violentas ya que no podemos obviar la

¹⁴ Idem

¹⁵ Idem Págs. 18

influencia que también ejerce los medios de comunicación y/o videojuegos en nuestro entorno.

1.2.5.3 Pautas para detectar conductas de bullying

“Para evitar los problemas que tienen los niños maltratados por bullying hay que poner especial interés en aquellas manifestaciones tanto conductuales como físicas y emocionales, que puedan albergar un atisbo de acoso, agresión o maltrato.”¹⁶

Existen indicadores que pueden ser de utilidad pero hay que tener en cuenta que por sí solos no son suficientes para demostrar la existencia de acoso, sino que debemos considerar la frecuencia de las manifestaciones de cómo, dónde y con qué grupo de personas o persona se despliegan.

“El niño/a agresor se siente con poder y control sobre los demás, busca dominar y manipular a compañeros/as, podría ser físicamente más grande y fuerte que los demás del grupo, es impulsivo, le encanta ganar en todo, logra ser respetado por miedo, parece no tener compasión con los demás, defiende sus conductas negativas echándole la culpa a otros, nunca acepta su responsabilidad, no demuestra culpa, remordimiento o vergüenza por sus acciones, alega ser mal comprendido, no respetado y ataca a otros antes de ser atacado, rompe y desvirtúa las reglas de la escuela a propósito, tiene altos autoconcepto, automérito y autoestima.”¹⁷

“El niño/a víctima, si tenemos en cuenta los indicadores que se han expuesto en el apartado anterior, cabe pensar que, del mismo modo, existirán unos marcadores que puedan identificar a las posibles víctimas del acoso. En este sentido podríamos argumentar que es fácilmente asumible que existen pautas

¹⁶ Teruel, Jerónima, “Estrategias para prevenir el bullying en las aulas”, España, Pirámide, 2007. Págs. 40

¹⁷ Idem Pág. 41

características en el desarrollo evolutivo de algunos niños/as que puedan confundirnos en el momento de determinar si están siendo víctimas de algún tipo de agresión.”¹⁸

1.2.5.4 Observadores

“Dentro del escenario del bullying, los observadores o compañeros de grupo tienen una gran importancia, pues de su reacción va depender en gran parte la cronificación o la resolución del problema. No hay que olvidar que cuando existe acoso dentro del aula se dan los siguientes hechos y factores: sometimiento de un compañero a otro compañero por un tiempo prolongado en diversas agresiones (físicas, burlas, hostigamiento, amenazas, aislamiento), incapacitación por parte de la víctima, no se trata de un juego o broma inadecuado, la convivencia diaria en el centro escolar se convierte en un infierno insoportable para la víctima y la existencia de la ley del secreto entre el agresor y la víctima.”¹⁹ Dentro de la problemática del bullying los observadores rigen un papel importante ya que también de ellos dependerá la capacidad y rapidez de intervenir o no a este tipo de hechos.

1.2.5.5 Profesorado

“Siempre que se da una situación de maltrato entre compañeros dentro del aula, se observa que no ocurre con todo el profesado y que la labor del profesor dentro del contexto del aula influye significativamente. En función de las relaciones que se establezcan y de las medidas de participación que el profesor entable con sus alumnos, se estarán poniendo en marcha diferentes medidas de prevención de maltrato entre iguales.”²⁰ El profesor como figura de autoridad debe saber regir dentro del aula normas adecuadas para una interacción eficaz entre pares para establecer confianza de forma recíproca.

¹⁸ Idem Pág. 43

¹⁹ Blanchard, Mercedes y Muzás Estíbaliz, Op. Cit. Pág. 21

²⁰ Idem

1.2.6 Cyberbullying

“Según Parry Aftab, abogada especializada en cuestiones de seguridad por internet y directora ejecutiva de WiredSafety.net, una de las principales páginas web de internet dedicadas al acoso cibernético, este debe tener lugar entre menores de edad. Cuando un adulto aparece implicado, la conducta se califica de hostigamiento cibernético o ciberpersecución. Según Aftab, el ciberhostigamiento o la ciberpersecución obsesiva por parte de un adulto jamás reciben el nombre de ciberacoso. También hace una interesante distinción entre acoso cibernético directo y acoso cibernético por delegación o indirecto, el ataque directo es el envío de mensajes directos a otros niños o adolescentes; el acoso cibernético por delegación implica utilizar a otras personas para ayudar a acosar cibernéticamente a la víctima, ya sea con o sin el conocimiento de estos cómplices.”²¹

Otra posibilidad es que el ciberacosador puede ser un amigo al que la víctima le ha comunicado su nombre de usuario y su contraseña, de modo que el acceso a la cuenta es todavía más fácil. Los receptores de los mensajes hostigadores dan por supuesto que éstos proceden del usuario original de la cuenta, quien a raíz de ello puede perder amistades, sentirse humillado y perder la confianza en sí mismo.

Entonces la confusión conceptual respecto del término también se deriva del hecho de que el acoso cibernético, al igual que las formas más tradicionales de acoso, puede ser tanto directo como indirecto, lo que distingue las *bromas graciosas* del ciberacoso es el propósito agresivo que puede haber detrás del acoso electrónico. Dicho propósito está en el ojo del que mira o sea los observadores los cuales apoyaran o no al agresor.

²¹ Ídem

1.2.6.1 Cyber acoso entre iguales

“El cyber acoso, que se da especialmente entre los 12 y 15 años, se refiere al maltrato psicológico combinado entre menores usando las redes sociales o los diversos canales de comunicación online. El cyber acoso adquiere diversas formas, como los insultos, las burlas y el desprestigio, la difusión de imágenes comprometedoras o de falsos rumores sobre el acosado, la suplantación de la identidad de la víctima, la manipulación de fotografías o la creación de perfiles falsos con los datos de la víctima. La inmediatez y el alcance de internet hace que las descalificaciones sean sencillas de realizar y al mismo tiempo que tengan unos efectos potenciales devastadores: problemas de adaptación escolar y social, pérdida de autoestima, bajo rendimiento académico, síntomas ansiosos – depresivos y sentimiento profundo de desprotección. Todos estos síntomas se amplifican con el sentimiento de vergüenza que es tan característico de esta etapa del ciclo vital. Los menores en mayor riesgo son aquellos que dan o cuelgan datos personales en internet, que han sido víctimas de acoso real en la escuela y que han intercambiado fotos o videos personales con otras personas que han conocido a través de internet. Lo que caracteriza al cyber acoso es la intención de hacer daño por parte del acosador, el daño psicológico causado a la víctima, el carácter reiterativo del acoso y la asimetría (de edad o de estatus) existente entre el acosador y la víctima.”²²

En conclusión es importante saber del fenómeno bullying a través de la red social Facebook, por el impacto e importancia que ha tenido en los adolescentes el uso de nuevas tecnologías, como una manera de manifestarse como ser individual dentro de un grupo o colectivo. También podemos decir que el impacto e importancia tiene gran relación con el uso inadecuado de esta red social manifestando una interacción violenta entre sus pares, desarrollando y mostrando el fenómeno llamado bullying a través de la red social Facebook.

²² Echeburúa, Enrique y Requesens, Ana, “Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes”, España, 2012. Pág. 63

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Enfoque y modelo de investigación

El modelo mixto se utilizó en la presente investigación de forma conjunta, lo que permitió tener una proyección del bullying a través de la red social Facebook en el Instituto Municipal Miguel Soto Barillas, San Miguel Petapa.

Las características del modelo mixto tienen por base dos perspectivas históricas contrapuestas: la positivista y humanista. La primera, se realiza el cuantitativismo en la consideración de los fenómenos objeto de estudio; la investigación cuantitativa se distingue por la búsqueda de la explicación sobre todo causal de la realidad social a partir de supuestos teóricos pre establecidos que se comprueban por deducción, maneja los datos a través de técnicas estadísticas y llega a abstracciones que generalizan el comportamiento de los mismos en la sociedad.

La segunda más que explicar, pone su acento en la comprensión de la conducta humana, en interpretarla de acuerdo al significado de los propios autores sociales mediante la separación de datos y búsqueda de lo diverso sin atenerse a reglas explícitas, por lo que el conocimiento se adquiere contingentemente por inducción.

Técnicas

2.2.1 Técnica de muestreo

La técnica es de tipo no aleatoria con una muestra de 100 alumnos adolescentes de segundo básico en el rango de 13 a 14 años, de un nivel económico medio no repitentes, de ambos sexos del área urbana que asistieron al Instituto Municipal Miguel Soto Barillas, ubicado en la zona 1 de San Miguel Petapa.

2.2.2 Técnicas de recolección de datos

- Observación

La observación fue aplicada dentro de los periodos de clase con una duración aproximada de 25 minutos por periodo y en el tiempo de recreo el cual constaba de 30 minutos, observando las posibles manifestaciones que la población adolescente de 13 a 14 años presentaron dentro de las instalaciones del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas, en la jornada matutina, cumpliendo con el objetivo de observar dentro de la instalación las manifestaciones de los y las adolescentes acerca del bullying.

- Encuesta

La encuesta se ejecutó con 3 grupos los cuales estaban conformados por las secciones A, B y C con un número aproximado de 34 alumnos por sección, esta técnica sirvió para obtener la información con la cual se identificó el conocimiento y la incidencia con la que se observa el bullying a través de la red social Facebook de los y las adolescentes, dentro del Instituto Miguel Soto Barillas.

- Entrevista semi-estructurada

La técnica de la entrevista se realizó en el salón de uso para docentes en dos días durante el período de recreo, se indagó la perspectiva de los docentes respecto al tema del bullying y sus manifestaciones que presentaron los adolescentes dentro de las instalaciones del instituto.

- Taller

Se realizó un taller con cada sección de 34 alumnos, con una duración de 90 minutos por cada grupo respecto a la muestra establecida, cumpliendo con el objetivo de empoderar a los y las adolescentes dentro del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas sobre el tema bullying

2.2.3 Técnicas de análisis de datos

Se analizaron los datos desde una perspectiva descriptiva e inferencial, utilizando Excel a través de gráficas, de forma porcentual y análisis de contenido.

2.3 Instrumentos

- Lista de cotejo

El instrumento de la lista de coteo contenía diez ítems, dentro de los cuales se evaluaron las posibles manifestaciones que la población adolescente de 13 a 14 años, pudieron haber presentado dentro de las instalaciones del Instituto.

- Encuesta

Dicho instrumento consistió en 12 interrogantes, presentándose de la siguiente manera; las preguntas número 1 y 2 respondieron el primer objetivo específico, las preguntas 8, 9, y 10 respondieron el segundo objetivo específico, las preguntas 7, 11 y 12 respondieron el tercer objetivo específico y las preguntas 3, 4, 5 y 6 respondieron el cuarto objetivo específico.

- Entrevista semi-estructurada

Dirigida al personal docente del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas, consistiendo en siete interrogantes, las cuales procuraban ahondar la perspectiva que tienen los docentes en el tema, respecto al tema del bullying y las manifestaciones que presentaban los adolescentes dentro de las instalaciones.

- Ejecución del taller

Consistió en el empoderamiento basado en la planificación estructurada para los y las adolescentes respecto al tema del bullying en el Instituto Municipal Miguel Soto Barillas.

2.4 Operacionalización de objetivos

Objetivos Específicos	Conceptos o Categorías Principales	Lugar y técnicas utilizadas donde se realizó el trabajo
<p>Identificar el conocimiento de los adolescentes acerca del bullying.</p> <p>Conocer la incidencia con la que se ha observado el bullying a través de la red social Facebook en el centro educativo.</p> <p>Observar las manifestaciones de los adolescentes acerca del bullying en el establecimiento.</p> <p>Empoderar a los adolescentes sobre el tema</p>	<p>Conocimiento del bullying</p> <p>Es el manejo y conceptualización de las características que intervienen en el abuso de poder que perjudica reiterada y sistemáticamente de manera más intensa.</p> <p>Incidencia del bullying</p> <p>Es el número de casos nuevos en una población y periodo determinado del fenómeno generalizado existente, el cual es estudiado sin ser homogéneo por diversas razones como procedimiento, muestra y análisis estadísticos diferentes.</p> <p>Manifestaciones del bullying</p> <p>Es la forma en la que se expresa el fenómeno en los adolescentes el cual varía según el tipo de conflicto y comportamiento a través de ofensas verbales,</p>	<p>Instituto Municipal Miguel Soto Barillas con una muestra de 100 adolescentes que cursan el grado de 2do. Básico comprendidos entre las edades de 13 a 14 años en el mes de junio del año 2015.</p> <p>Las técnicas utilizadas fueron: la observación, encuestas y entrevistas semi- estructuradas.</p>

<p>del bullying realizando talleres y conferencias.</p>	<p>intimidación psicológica, agresividad física y aislamiento social.</p> <p>Empoderamiento del tema bullying</p> <p>Proceso por el cual se aumenta la fortaleza emocional de los adolescentes respecto al fenómeno bullying para impulsar cambios positivos y el desarrollo de confianza de sus propias capacidades y acciones.</p>	
---	---	--

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

3.1.1 Características del lugar

El municipio de San Miguel Petapa se encuentra en el departamento de Guatemala, localizado al sur de la Ciudad de Guatemala, con una “población aproximada de 124,898 habitantes de acuerdo al censo del año 2,000”²³ es ahí donde se encuentra el Instituto Municipal Miguel Soto Barillas localizado en la 3era. Calle 0-40 de la zona 1, la infraestructura está compuesta de tres niveles, los cuales poseen alrededor de 10 aulas para los grados de primero a tercero básico, además cuenta con 6 salones de uso especializado para artes plásticas, educación para el hogar, artes industriales, salón de computación y salón de proyecciones. Posee una cancha bifuncional, una tienda, un área verde, además de un salón para docentes, la secretaría y dirección, únicamente laboran en jornada matutina de 07:00 am a 12:30 pm.

3.1.2 Características de la muestra

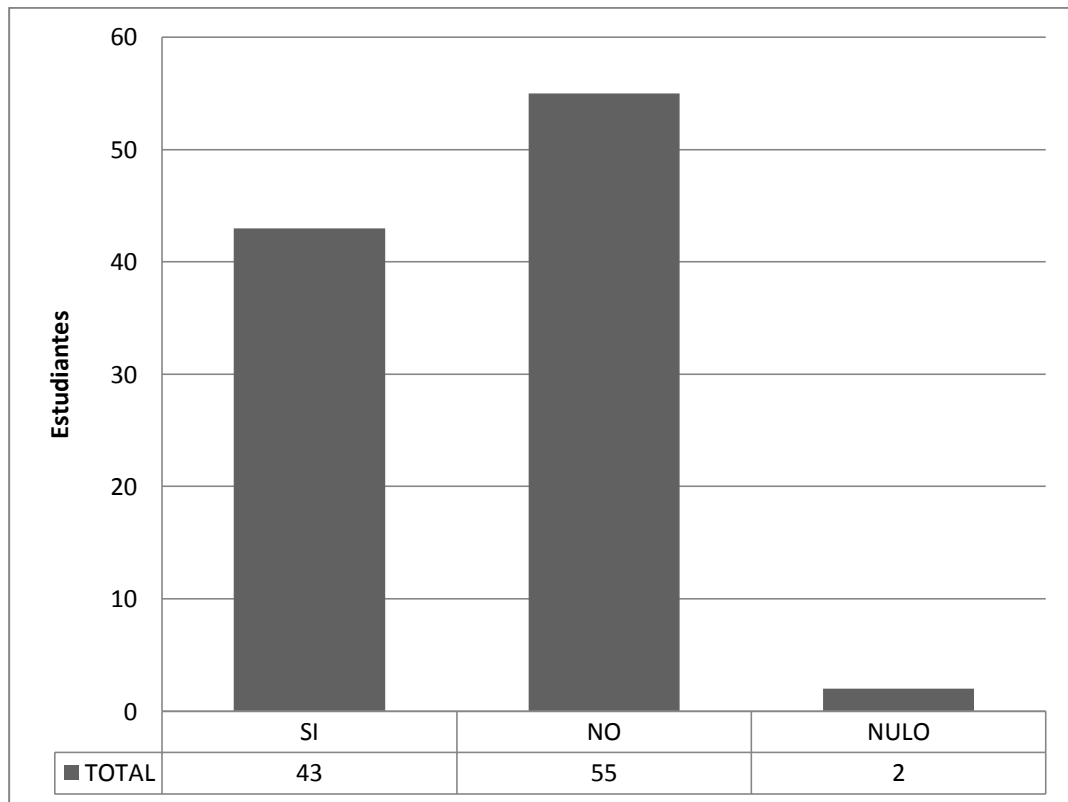
El Instituto Municipal Miguel Soto Barillas ubicado en la 3ra calle 0-40 zona 1 San Miguel Petapa, consta aproximadamente de trescientos alumnos distribuidos de primero a tercero básico, siendo la población de primero básico la mayoritaria con cinco secciones, la población de segundo básico consistió en tres secciones y siendo minoría la población de tercero básico con dos secciones, tanto en la población de segundo básico como las anteriormente mencionadas se observaron ambos géneros, nivel económico medio, multi-religión y diferente cultura, comprendidos en edades de 12 a 16 años. Los cuales en su mayoría habitaban en las áreas que comprenden el municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala.

²³ Grupo OCEANO, “Biblioteca de comunicación”, España, OCEANO, 2000. Págs. 650

3.2 Presentación y análisis de resultados

Gráfica No. 1

¿Existe alguna diferencia entre acoso escolar y bullying?

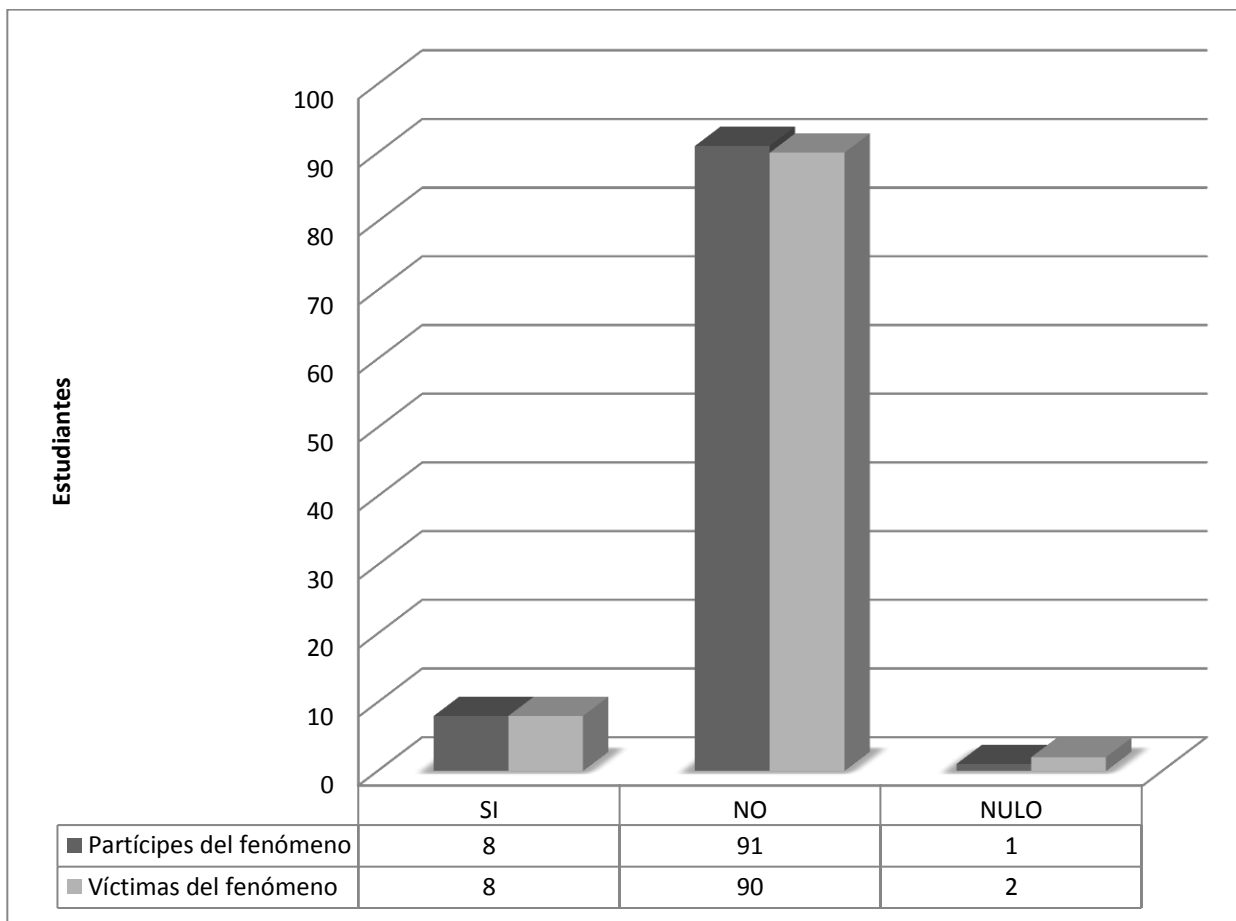


Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes del Instituto Miguel Soto Barillas del ítem 2 septiembre/2015

La gráfica número 1 muestra los datos obtenidos de la pregunta número 2 de la encuesta aplicada a los adolescentes de segundo básico del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas, ambos resultados marcaron alguna tendencia a la desinformación o desinterés acerca de los diferentes términos que se pueden emplear en el tema abordado debido a que los adolescentes piensan que el acoso es verbal y el bullying es físico, por lo tanto al no poseer un concepto definido por parte de ellos; la identificación de la presencia del fenómeno presenta dificultad en la investigación y revela datos con falta de veracidad.

Gráfica No. 2

Partícipes y víctimas del fenómeno bullying a través de la red social Facebook

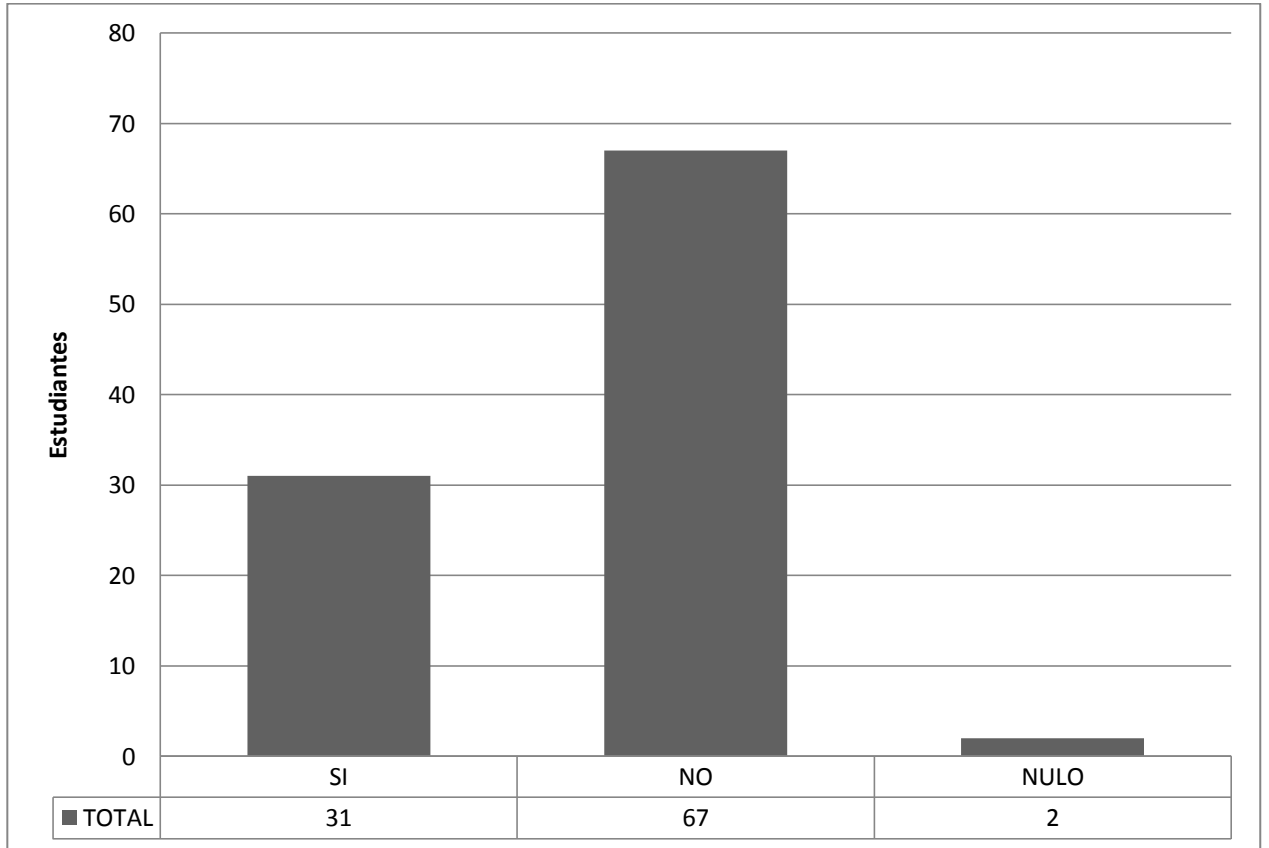


Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes del Instituto Miguel Soto Barillas del ítem 8 y 9 septiembre/2015

La gráfica número 2 muestra los datos obtenidos de las preguntas número 8 y 9 de la encuesta aplicada a los adolescentes de segundo básico del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas, esta gráfica tiene el fin de conocer la incidencia con la que se ha observado el fenómeno bullying a través de la red social Facebook, lo anterior revela que los adolescentes pueden tener confusión de cómo se manifiesta el bullying a través de la red social Facebook, pero se observa que el victimario puede conducirse a manifestar una alta tendencia a convertirse en agresor activo u observador pasivo.

Gráfica No. 3

¿Has observado bullying en tu centro educativo?

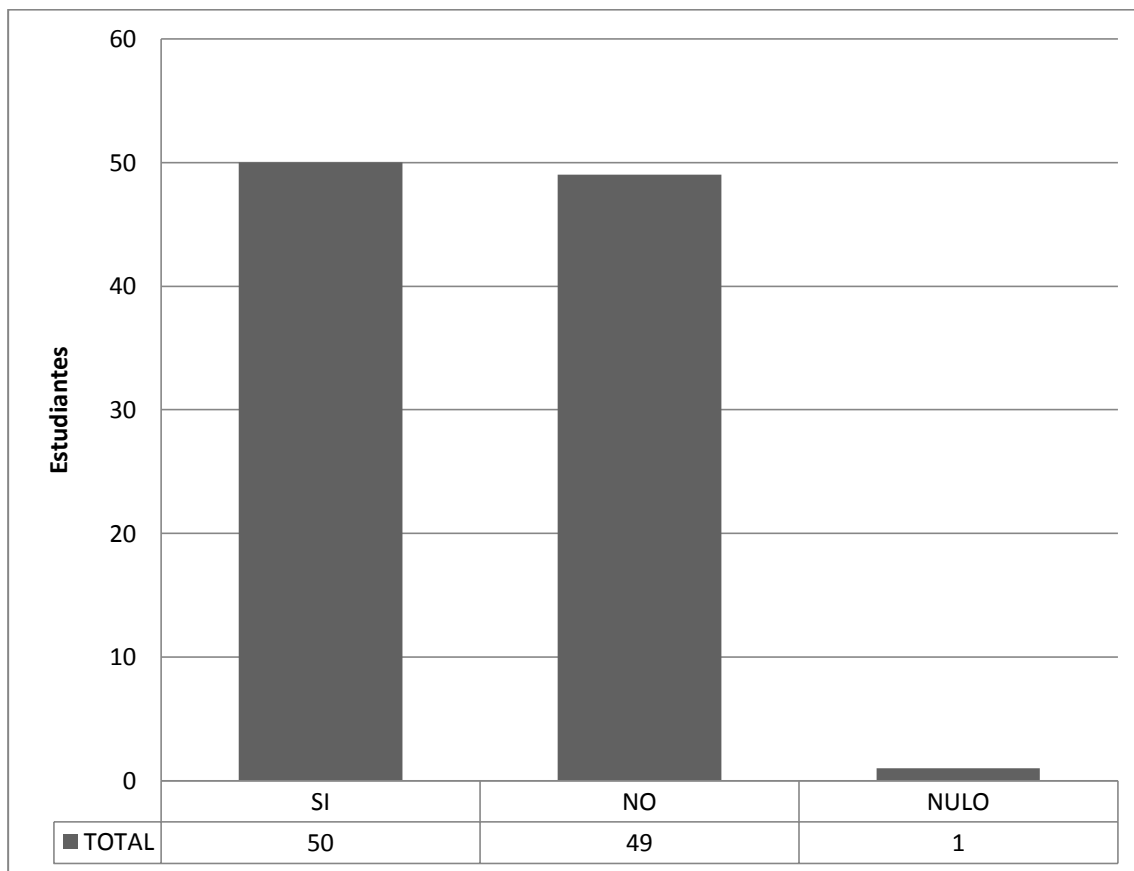


Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes del Instituto Miguel Soto Barillas del ítem 10 septiembre/2015

La gráfica número 3 muestra los datos obtenidos de la pregunta número 10 de la encuesta aplicada a los adolescentes de segundo básico del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas, esta gráfica tiene el fin de conocer la incidencia con la que se ha observado el bullying dentro del centro educativo. Por lo tanto a pesar de la desinformación y no poder identificar el fenómeno como tal, algunos adolescentes han observado algunas características de dicho fenómeno en las instalaciones del centro educativo, esta pregunta asociada al conocimiento del bullying manifiesta la capacidad que tienen todos los adolescentes de encubrir la verdad, ya que la totalidad del alumnado encuestado mostró algunos indicios y capacidades de reconocer al fenómeno sin poder concretarlo.

Gráfica No. 4

¿Has observado el fenómeno bullying a través de la red social Facebook?

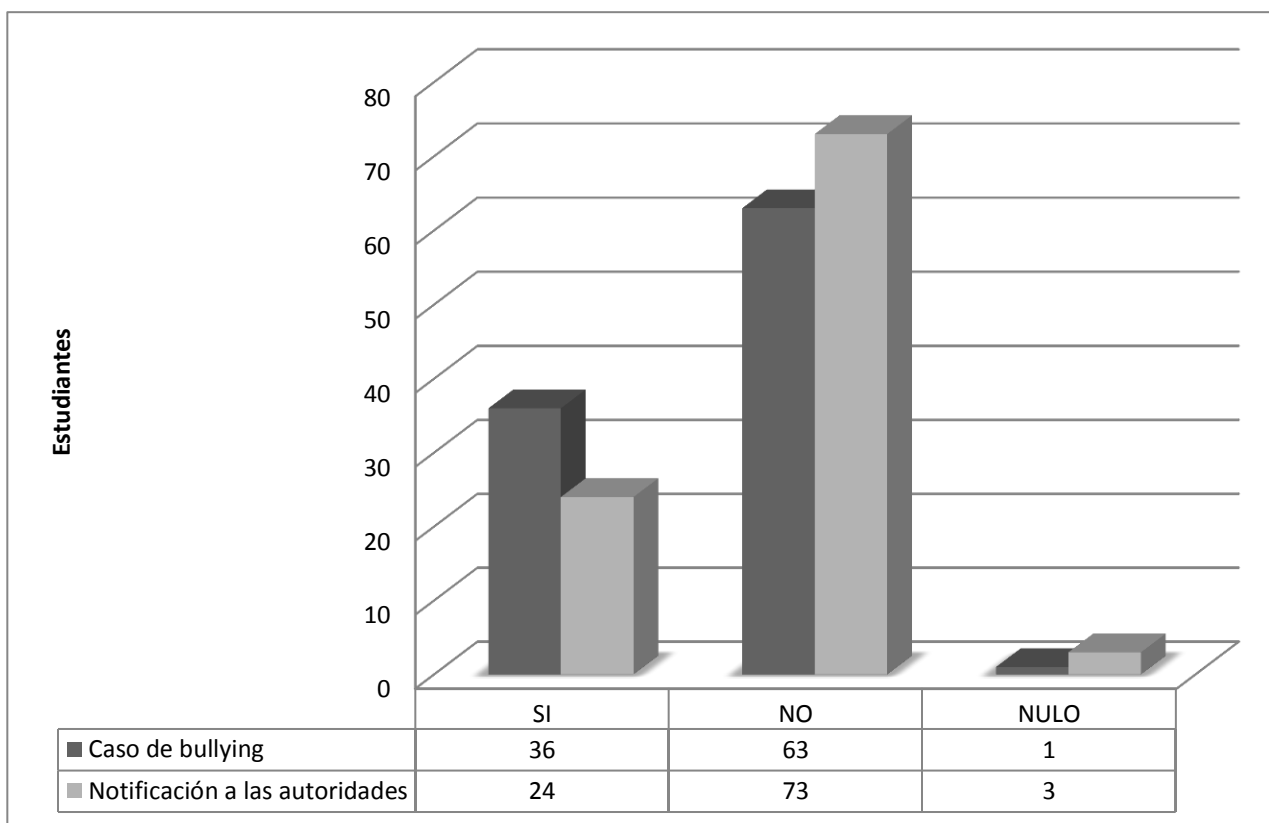


Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes del Instituto Miguel Soto Barillas del ítem 7 septiembre/2015

La gráfica número 4 muestra los datos obtenidos de la pregunta número 7 de la encuesta aplicada a los adolescentes de segundo básico del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas, esta gráfica tiene como fin observar las posibles manifestaciones del bullying a través de la red social Facebook, confirmando la falta de veracidad y conocimiento que tienen los adolescentes del fenómeno bullying, ya que no tiene una lógica que lo puedan observar e identificar de forma concreta en una red social y no poderlo conceptualizar de forma vivencial como se manifestó en la pregunta número 1 de la encuesta.

Gráfica No. 5

Caso de bullying a través de la red social Facebook en tu centro educativo y notificación a las autoridades

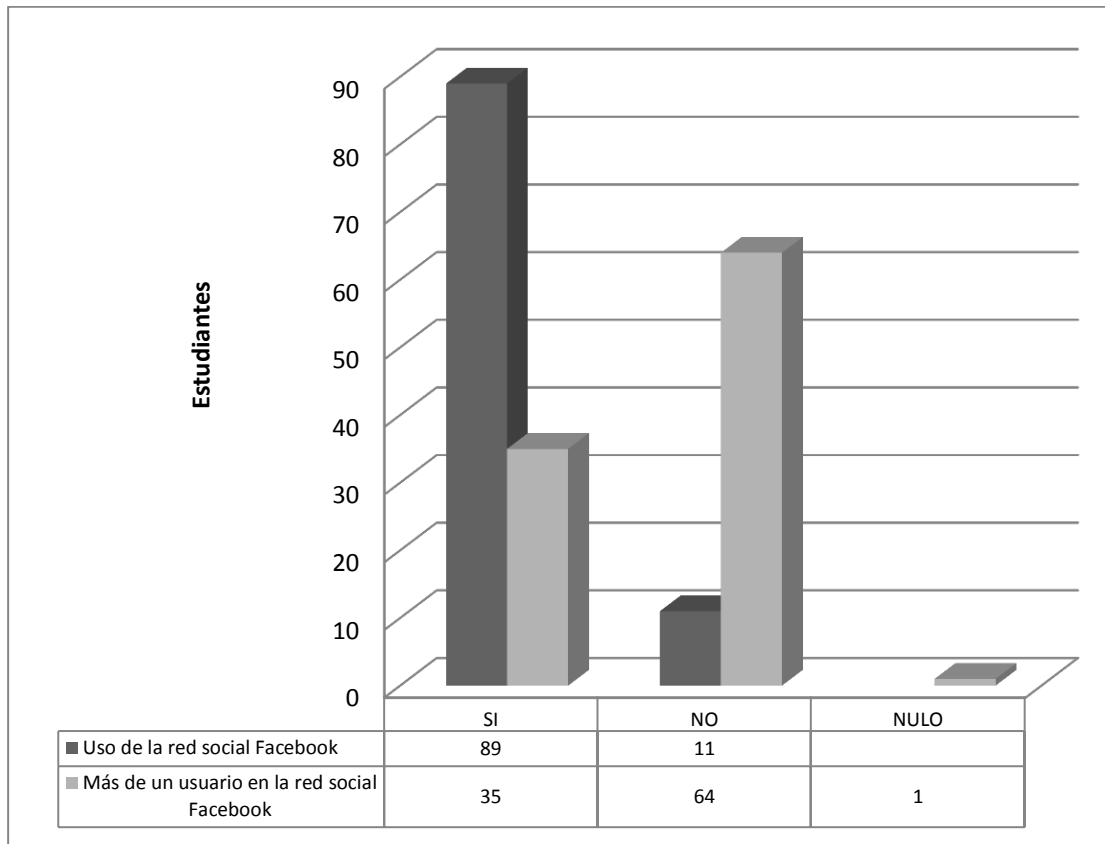


Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes del Instituto Miguel Soto Barillas del ítem 11 y 12 septiembre/2015

La gráfica número 5 muestra los datos obtenidos de las preguntas número 11 y 12 la cual tiene el fin de conocer las manifestaciones de los y las adolescentes acerca del bullying a través de la red social Facebook dentro del centro educativo, reiterando la falta de veracidad en los adolescentes respecto a las respuestas incongruentes de la gráfica no. 2, de igual forma la falta de confianza puede ser un factor precipitante para desistir a la notificación a las autoridades pertinentes del centro educativo, sin dejar a un lado el miedo que predomina en nuestra cultura.

Gráfica No. 6

Uso y utilización de más de un usuario de la red social Facebook



Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes del Instituto Miguel Soto Barillas del ítem 3 y 4 septiembre/2015

La gráfica número 6 muestra los datos obtenidos de las preguntas número 3 y 4 de la encuesta aplicada a los adolescentes de segundo básico del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas, esta gráfica tiene el fin de indagar el uso de la red social Facebook, para empoderar a los adolescentes en el uso adecuado del mismo. La mayoría de los adolescentes hace uso de Facebook interactuando y exponiendo información personal, esta acción deriva un riesgo latente debido al inadecuado uso de la red social Facebook; ahora bien el riesgo se vuelve más intenso y descontrolado al tener o poseer más de un usuario, volviendo al adolescente un blanco fácil de atacar.

3.2.1 Resultados de la entrevista semi-estructurada dirigida al personal docente

A través de la entrevista semi-estructurada dirigida al personal docente del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas se pudo observar:

En la pregunta número 1 y 2 se evidenció la falta de claridad conceptual de la problemática planteada debido a que la gran mayoría realizó la diferenciación de acoso escolar y bullying siendo estos sinónimos por lo tanto no hay diferencia. En la pregunta número 3 se analizó que los maestros al igual que los estudiantes tienen el conocimiento del concepto mediante experiencias observadas, pero les es difícil conceptualizarlo y caracterizarlo debido a la falta de claridad en el manejo de los términos. En la pregunta número 4 gran parte de los docentes manifestó que fue de su conocimiento algún caso del bullying a través de la red social Facebook específicamente del grado de segundo básico pero no se concretó ninguna intervención. En la pregunta número 5, la cual indaga si algún alumno se ha acercado al docente para pedir ayuda o mencionado algún incidente de bullying, se pudo corroborar que de los 6 docentes que manifestaron algún conocimiento de bullying a través de la red social Facebook, únicamente 4 de ellos manifestaron que han sido contactados por el alumnado; por lo tanto se pudo inferir que el ambiente del centro educativo carece de confianza entre docente y alumno por la falta de notificaciones respecto a la problemática con alguna prevalencia de miedo y/o encubrimiento de los alumnos.

3.2.2 Resultados de la lista de cotejo

Según las manifestaciones observadas por parte de los adolescentes de segundo básico del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas se evidencio el uso de burlas, uso de palabras ofensivas hacia sus pares, algún tipo de discriminación, falta de respeto dentro de los adolescentes hacia sus iguales,

uso de sobrenombres y encubrimiento de conductas inadecuadas esto manifiesta en un 60% la posible manifestación del fenómeno bullying dentro del centro educativo.

3.3 Análisis general

Considerando que el bullying se puede manifestar mediante la red social Facebook en adolescentes entre 13 y 14 años este se definió como un maltrato psicológico combinado entre menores utilizando diversos canales de comunicación online, en este caso el Facebook, el cual adquiere las distintas formas de insultos, burlas y el desprestigio creado por rumores que denigren o marginen a la persona, la difusión de imágenes comprometedoras, la suplantación de la identidad de la víctima, la manipulación de fotografías o la creación de perfiles falsos con los datos de la víctima. Mediante esta proposición se indagó el conocimiento e incidencia del bullying en los adolescentes a través de la red social Facebook, partiendo desde la identificación del conocimiento de dicho fenómeno en el cual se evidenció la falta de información clara y concreta que tienen los adolescentes, por lo tanto al momento de conocer la incidencia a través del manejo conceptual de la misma los adolescentes no expresaron de manera lógica el concepto del fenómeno a través de la encuesta proporcionando resultados no veraces donde algunas respuestas se contradicen con otras por la inadecuada coherencia en la redacción; así también se pudo observar algunas de las características que manifiesta el fenómeno investigado dejando en evidencia la falta de conocimiento y un posible encubrimiento de algunas acciones por parte de los adolescentes. Es importante resaltar que un alto porcentaje de la muestra se encuentra en un evidente peligro debido al uso de dos o más usuarios en la red social ya que puede provocar un doble riesgo y propiciar un descontrol de dicha red social; es por ello la importancia del empoderamiento de los alumnos de segundo básico del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas sobre el uso adecuado de la red social Facebook.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones:

- Siendo el término bullying un extranjerismo, pudo provocar confusión al momento de conceptualizar el tema investigado, el cual se constató a través de la encuesta aplicada en los adolescentes de segundo básico del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas ya que el conocimiento reflejado de dicho término no pudo ser definido por su desconocimiento.
- Se pudo constatar la inexistencia de un alto porcentaje del bullying en la red social Facebook en los adolescentes de segundo básico, pero si se observaron acciones conductuales que podrían ser consideradas bullying, este resultado pudo haber sido provocado por un encubrimiento grupal o por el desconocimiento del fenómeno investigado.
- Las principales acciones que los adolescentes manifestaron actitudinalmente sobre el bullying fue violencia verbal, psicológica y emocional, las cuales se llevaron a cabo en los tiempos de recreo y períodos de clase, probablemente por el escaso control por parte de las autoridades; sin embargo al momento de definir el concepto, los aportes fueron mínimos por parte de los adolescentes en relación a lo que consideraban bullying.
- En el trabajo a través de los talleres, se pudo observar el interés que era planteado por medio de generación de dudas en relación al término y manifestaciones del fenómeno, logrando el empoderamiento del accionar asertivo hacia la problemática y la participación de los jóvenes mediante la ejemplificación conductual. Así mismo se reafirmó la falta de conocimiento ya que durante los talleres que se ejecutaron se realizó la aclaración de ciertos términos que los adolescentes creían acertados, trabajo llevado a cabo en las instalaciones del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas

4.2 Recomendaciones:

- Capacitar al personal docente para que éstos transmitan un conocimiento completo, adecuado, claro y conciso de la información en forma adecuada al alumnado de la institución, aplicando un programa educativo multidisciplinario y dinámico a través de instituciones comprometidas con la población adolescente y juvenil para reforzar el conocimiento que tienen acerca de temas de actualidad.
- Es necesario contar con personal de atención psicológica para un mejor desarrollo integral del adolescente en el centro educativo, fomentando espacios interactivos sobre éste tipo de problemáticas que estén impactando o puedan impactar a la población adolescente; para llegar a un trabajo integral en el desarrollo del individuo fomentando el pensamiento crítico donde la convivencia y participación familiar sea el eje principal.
- Es necesaria y oportuna la comunicación eficaz y veraz por parte de alumnos, docentes, autoridades y padres de familia, esto debe ser reflejado dentro de las instalaciones del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas para crear un plan de acción asertivo a fin de poder erradicar los fenómenos negativos y prevenir futuras problemáticas.
- Involucrar con talleres a los padres de familia y adolescentes brindándoles información de las diversas problemáticas actuales que afectan a los jóvenes, ofreciendo herramientas e instrumentos para poder apoyarlos a tiempo, así también, el personal docente y administrativo debe ser capacitado frecuentemente para poder accionar en diversas problemáticas que afectan a la población estudiantil dentro del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas.

BIBLIOGRAFÍA

- Castells, P. & Silber, T. **Guía práctica de la salud y psicología del adolescente**. México, Planeta Mexicana, 2000, páginas 293.
- Chóliz, M. & Marco, C. **Adicción a internet y redes sociales "Tratamiento psicológico"** España: Alianza Editorial, S.A. 2012, páginas 217.
- Dabas, E. **Redes sociales, familias y escuela** Argentina, Paidós, 1998, páginas 161.
- Enrique Echeburúa, Ana Requesens. **Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes**. España, 2012, páginas 187.
- Grupo OCEANO **Biblioteca de Comunicación Volumen 2. "Expresión y comunicación 2.0"** España, OCEANO, 2000, páginas 905.
- Jerónima Teruel Romero. **Estrategias para prevenir el bullying en las aulas**. España, Pirámide. 2007, páginas 152.
- Kowalski, R., Limber, S., & Agaston, P. **CyberBullying "El acoso escolar en la era digital"** España, Descleé De Brouwer, S.A. 2010, páginas 312.
- Levine, M. **En La violencia en los medios de comunicación "Cómo afecta al desarrollo de los niños y adolescentes"** Colombia, Norma, S.A. 1997, páginas 356.
- Matthews, Julie & Andrew, **¡Alto al Bullying!** México, Santillana Ediciones Generales, S.A. 2012, páginas 159.

Mercedes Blanchard Giménez y Estíbaliz Muzás Rubio. **Acoso Escolar.**
España, Narcea, 2007, páginas 111.

Morduchowicz, R. **Los adolescentes y las redes sociales “La construcción de la identidad juvenil en internet”.** Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2012, páginas 109.

Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. **Guatemala, ¿Un país de oportunidades para la juventud?**, Guatemala, 30 de abril de 2015,
Disponibile en
web:http://www.gt.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/UNDP_gt_INDH2011_2012.pdf

Rincón, M. **BULLYING Acoso escolar.** México, Trillas, 2011, páginas 198.

Rosario Ortega. **Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar.**
España, Alianza, 2010, páginas 416.

Voors, W. **Bullying "El acoso escolar"** España, Ediciones Oniro, 2002,
páginas 176.

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Ciencias Psicológicas



Lista de cotejo

Para uso exclusivo del investigador

Instituto Municipal Miguel Soto Barillas

Ciclo 2015

Instrucciones: Marcar con una X las posibles manifestaciones que se presentan en el grupo de adolescentes de segundo básico del Instituto Municipal Miguel Soto Barillas.

No	REACTIVOS	SÍ	NO
1	Se siente con poder y control sobre los demás		
2	Evidencia el uso de burlas.		
3	Evidencia algún tipo de maltrato físico		
4	Evidencia el uso de palabras ofensivas "malas palabras"		
5	Evidencia algún tipo de discriminación		
6	Existe alguna falta de respeto dentro de los adolescentes hacia sus iguales		
7	Existe el uso de sobrenombres "Apodos"		
8	Evidencia el uso de celulares dentro del establecimiento		
9	Evidencia algún tipo de maltrato emocional "Aislamiento impuesto"		
10	Evidencia encubrimiento de conductas inadecuadas		



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Ciencias Psicológicas



Autores: Mónica Abigail Hernández Callejas
Darian Marlene Ixcot Vargas

ENCUESTA

Instrucciones: A continuación se le presentan doce ítems los cuales pretenden abordar el conocimiento e incidencia del bullying, esta encuesta será de carácter confidencial, por lo que se solicita que responda sinceramente.

1. Para ti ¿cuál es la definición de bullying?

2. ¿Existe alguna diferencia entre acoso escolar y bullying?

Sí No

¿Por qué?

3. ¿Usas la red social Facebook?

Sí No

4. ¿Posees más de un usuario en la red social Facebook?

Sí No

5. ¿Cuál es el objetivo de la red social Facebook?

6. ¿Adminstras algún blog o página en la red social Facebook?

Sí No

7. ¿Has observado el fenómeno bullying a través de la red social Facebook?

Sí No

¿Cómo? _____

8. ¿Has sido participe del fenómeno bullying a través de la red social Facebook?

Sí No

¿Cómo? _____

9. ¿Has sido víctima del fenómeno bullying a través de la red social Facebook?

Sí No

¿Cómo? _____

10. ¿Has observado bullying en tu centro educativo?

Sí No

11. ¿Has sabido de algún caso de bullying a través de la red social Facebook en tu centro educativo?

Sí No

12. ¿Crees que las autoridades del centro educativo han sido notificados del fenómeno bullying manifestado a través de la red social Facebook?

Sí No

¿Cómo han intervenido?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Ciencias Psicológicas



Entrevista semi-estructurada

Dirigida al personal docente de Segundo Básico

Instituto Municipal Miguel Soto Barillas

Instrucciones: Contestar las siguientes interrogantes de forma breve y sincera.

1. ¿Conoce el concepto de bullying?
2. Explique la diferencia, si es que existe, entre acoso escolar y bullying:
3. ¿Podría mencionar conductas observadas en los adolescentes, las cuales le inciten a pensar que exista bullying en su aula?
4. ¿Es de su conocimiento algún caso de bullying a través de la red social Facebook dentro de los alumnos de segundo básico?
5. ¿Algún alumno se ha acercado a usted para pedir ayuda o mencionar algún incidente de bullying?
6. ¿Cree usted que es necesario que los adolescentes reciban talleres acerca de bullying?
7. ¿Cree que puede existir algún caso de bullying por parte del adolescente hacia un docente?

PLANIFICACIÓN DE TALLER/CONFERENCIA

HORA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE
09:00 a 09:05	Presentación de investigadoras	Las investigadoras harán su presentación personal y profesional	Recurso Humano	Mónica Hernández Darian Ixcot
09:05 a 09:20	Fomentar la participación y socialización en los participantes y bajar los niveles de ansiedad	<p>Se realizará una dinámica rompe hielo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Este es un zip y zap: Se pondrá a los adolescentes en círculo, donde las investigadoras tendrán en su poder un marcador el cual se le denominara Zip, el objetivo es que el marcador de una vuelta entera con la siguiente afirmación y pregunta "Este es un zip" "¿Un qué?" "Un zip" sucesivamente - Un, dos, tres, Boom: Se les pedirá a los adolescentes que cada vez que se encuentren con un múltiplo de 3 o un número terminado en 3 lo sustituyan con la palabra "Boom". 	Recurso Humano	Mónica Hernández Darian Ixcot

09:20 a 09:30	Sondeo del conocimiento de los adolescentes sobre el tema a trabajar	Preguntas a los adolescentes sobre el tema bullying a través de: - La última letra: La moderadora dirá una palabra la cual la siguiente persona debe elaborar una palabra con la última letra y así sucesivamente con un margen de tres segundos.	Recurso Humano	Mónica Hernández Darian Ixcot
09:30 a 10:00	Exposición magistral por parte de las investigadoras	Exposición interactiva del tema por parte de las investigadoras profundizando la problemática	Recurso Humano Computadora Cañonera Bocinas	Mónica Hernández Darian Ixcot
10:00 a 10:20	Elaboración de técnicas de sensibilización hacia sus pares	- Las botonetas del afecto: Se tendrá un recipiente lleno de botonetas de diversos colores, los cuales tendrán un significado. Se le pedirá al adolescente que tome las botonetas que desee y cuando todos tengan en sus manos un número de botonetas X se	Recurso Humano Recipiente Botonetas	Mónica Hernández Darian Ixcot

		<p>presentará la nomenclatura de los colores y se le pedirá a cada uno que realice lo que cada color indica: Rojo: Deportes favoritas Amarillo: Cuatro cualidades de la persona que tiene a su derecha Verde: Cuatro cualidades de la persona que tiene a su izquierda Café: Una habilidad propia Azul: Red social favorita</p>		
10:20 a 10:30	Cierre de la actividad	Estimular el espacio de preguntas de los adolescentes hacia las investigadoras y dar recomendaciones	Recurso Humano	Mónica Hernández Darian Ixcot

Método de aplicación: Se realizara el taller en dos días con grupos de 50 adolescentes de segundo básico.